

*REQUISICION 83*

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Gestión Administrativa
Sección:	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Oficio:	SC/DGGA/673/2018

Cuernavaca, Morelos a 15 de mayo de 2018.

**LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO  
DIRECTOR DE CONCURSOS Y  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito solicitarle de la manera más atenta, la contratación del servicio de impresos para el Festival Tamoanchan 2018, de acuerdo a estudio de mercado EMS 267 2018.

Para lo cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$17,598.36 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.)** para la partida 3364, por lo que manifiesto que esta Secretaría de Cultura, cuenta con el **Recurso estatal** anteriormente señalado para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su cargo.

Centro de costo: 19-03-08

Partida: 3364 "Servicios de impresión y elaboración de material informativo"

Proyecto: 190007

Anexo al presente:

- Copia de oficio de suficiencia número SH/407-2/2018 emitido por la secretaría de Hacienda.
- Formato PR-UPAC-DCAS-01 clave FO-UPAC-DAS-01 debidamente lleno y firmado.
- Impresión de pantalla del SIGEF donde consta que se cuenta con el recurso.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



**HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ**



**Secretaría  
de Cultura**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Ccp.- Cristina Josefina Faesler Bremer.-Secretaría de Cultura.-Para su conocimiento  
Archivo

Calle Rayón No. 8 Col. Centro, Cuernavaca Morelos  
(777) 3 29 22 00 Ext. 1046 6 1047

